

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

PROMOCIÓN DE DERECHOS PREVISIONALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA MUJERES EN TERRITORIOS RURALES DE DIFÍCIL CONECTIVIDAD

**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente

El programa busca informar a las mujeres que residen en localidades rurales o territorios aislados geográficamente acerca de sus derechos previsionales y los beneficios de Seguridad Social que entrega el Estado. Esto, mediante diversas exposiciones, la primera sobre materia género, y luego la implementación de dos componentes, el primero corresponde a una exposición de Promoción de Derechos Previsionales y de Seguridad Social, donde se realiza una introducción sobre beneficios enfocados a la mujer (Bono por hijo/a, Pilar Solidario, SUF y Asignación Familiar), y el segundo componente ligado a la orientación previsional personalizada para las mujeres participantes que lo requieran.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Mujeres rurales adquieren conocimiento de derechos previsionales y de seguridad social mediante la realización de talleres de promoción de estos derechos y de la oferta estatal de beneficios asociados.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2014
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

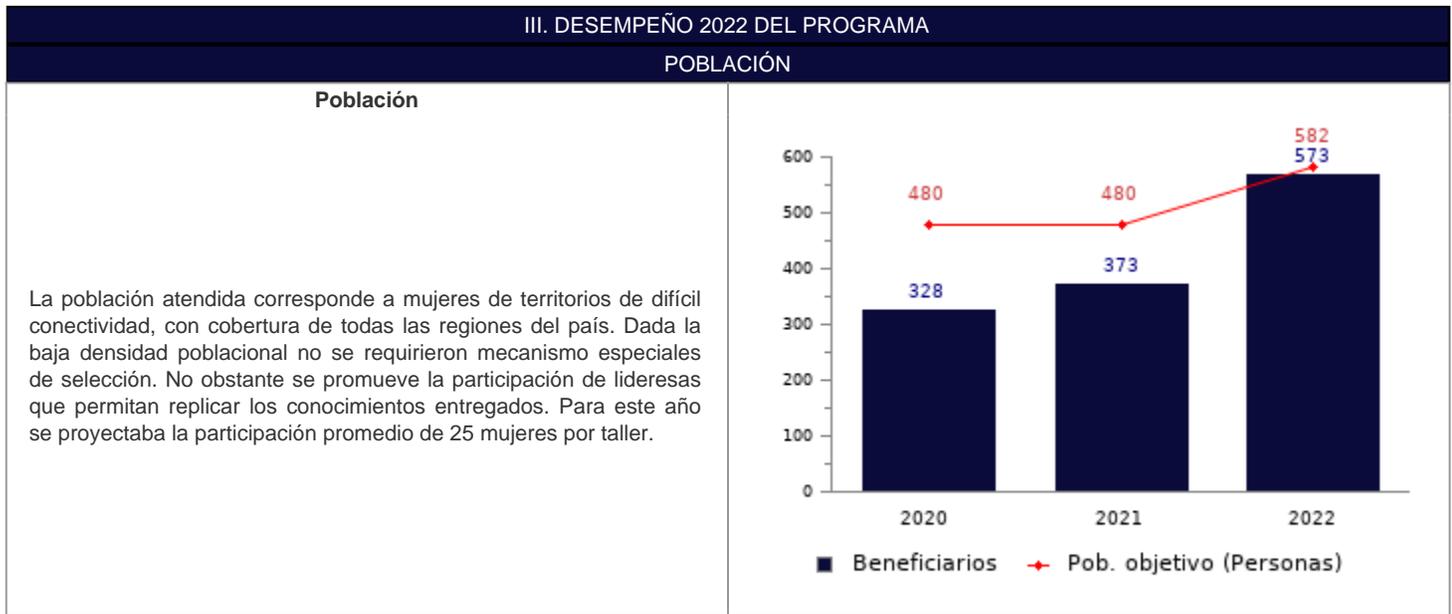
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto final 2022, (menos del 90% de su ejecución). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 85% del presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.

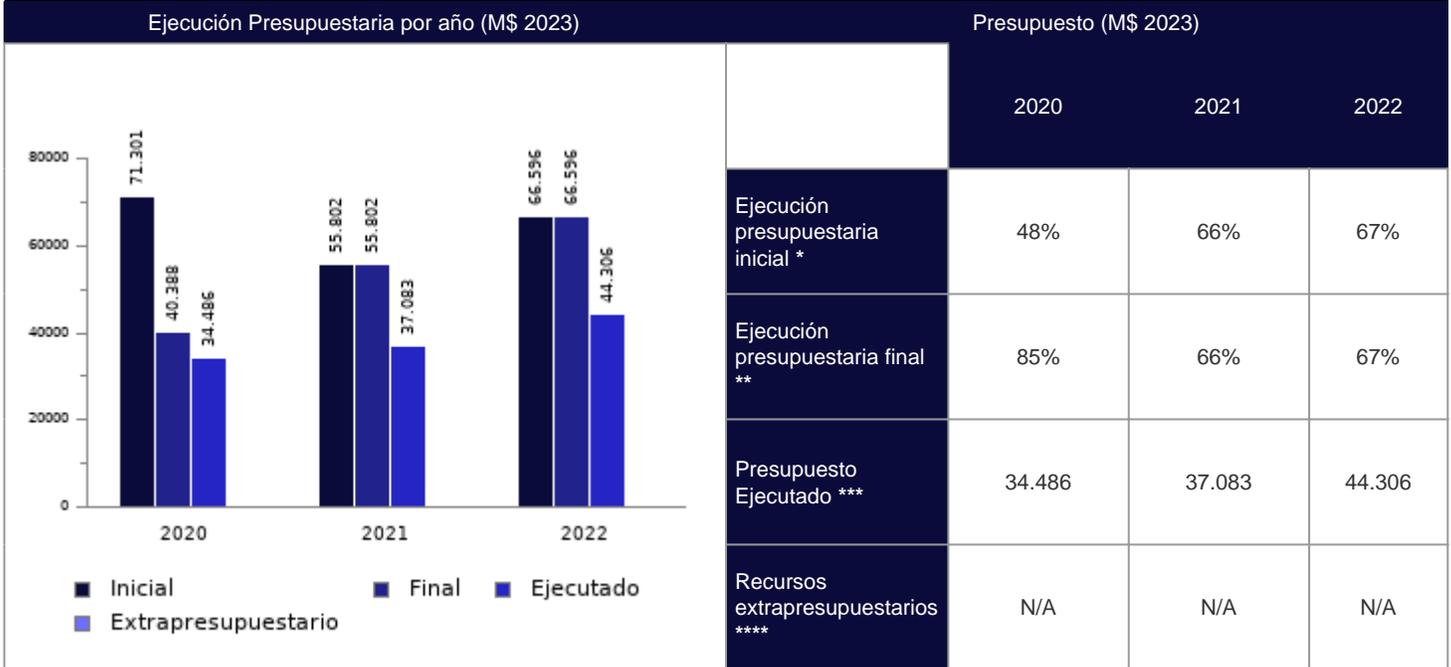
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
68,3%	77,7%	98,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	44.306
Gasto total ejecutado	44.306

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Implementación de Talleres de Promoción de Derechos Previsionales y Seguridad Social (mujeres capacitadas)	21.385	23.695	34.546	30	373	573	712,8	63,5	60,3
Orientaciones Previsionales (Mujeres que reciben orientación)	0	0	0	328	98	102	0,0	0,0	0,0
Gasto administrativo	13.101	13.386	9.759						
Total	34.486	37.083	44.306						
Porcentaje gasto administrativo	38,0%	36,1%	22,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
105,1	99,4	77,3

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	2.872	50
Tarapacá	674	29
Antofagasta	2.664	36
Atacama	1.480	30
Coquimbo	1.568	37
Valparaíso	815	33
Libertador General Bernardo OHiggins	1.323	31
Maule	1.775	16
Bíobío	1.852	55
Ñuble	1.381	14
La Araucanía	1.366	52
Los Ríos	1.843	27
Los Lagos	2.723	79
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1.843	19
Magallanes y Antártica Chilena	1.728	31
Metropolitana de Santiago	1.445	34
Nivel central	7.193	
TOTAL	34.546	573

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de aumento del conocimiento promedio en derechos y beneficios previsionales y de seguridad social de las participantes en talleres en el año t	(Promedio puntaje evaluación FINAL sobre derechos previsionales y Seguridad social en el año t - Promedio puntaje evaluación DIAGNÓSTICA sobre derechos previsionales y Seguridad social en el año t) / puntaje máximo de instrumento de evaluación) *100	22,0%	25,0%	56,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Porcentaje de participantes que aprueban conocimientos mínimos sobre Derechos Previsionales y Seguridad Social en talleres en el año t	(N° de mujeres participantes de los talleres con evaluación final aprobada sobre Derechos Previsionales y Seguridad social en el año t / Total de mujeres participantes de los talleres en el año t)*100	96,0%	73,0%	95,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
--	--	-------	-------	-------	--

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de participantes encuestadas que valora positivamente las acciones educativas experimentadas en talleres en el año t.	(N° de participantes encuestadas que valora positivamente las acciones educativas por taller en el año t / N° de participantes encuestadas sobre acciones educativas por taller en el año t) *100	98,0%	98,0%	98,0%	Sin variación
Porcentaje de mujeres rurales que recibe orientación previsional	(N° de mujeres rurales participantes con orientación previsional en el año t / N° de mujeres rurales participantes de los talleres de promoción de derechos previsionales y seguridad social en el año t)*100	91,0%	26,0%	19,0%	Aumenta

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Seguridad social, Jubilaciones**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención, indicadores,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: A partir de las consecuencias de la pandemia, de modo de facilitar la ejecución de los componentes del programa, se optó por realizar jornadas de medio día, a diferencia de años anteriores dónde se realizaban tallerer y actividades durante todo el día. Esto tuvo impacto principalmente en la ejecución presupuestaria, toda vez que las actividades ejecutadas incurrieron en menos gasto.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Respecto a la ejecución presupuestaria se hace presente que: para el caso de los gastos administrativos, la ejecución presupuestaria alcanzó un 42,79% cuestión que se debió a la renuncia voluntaria de la profesional de apoyo a los talleres durante el mes de agosto, situación que no dió tiempo para iniciar un nuevo proceso administrativo para la contratación de otra profesional. En ese contexto y con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos y plazos establecidos en la planificación del programa, se determinó ejecutar los talleres con el apoyo de los encargados de género de las direcciones regionales.

Presupuesto:

Respecto a la ejecución presupuestaria que corresponde a los gastos de ejecución de los talleres, esta llegó a un 78,92%. Lo anterior, debido a que se tuvo que acortar la duración de los talleres, producto del impacto que tuvo la crisis sanitaria en la participación de actividades (pre pandemia el programa consideraba la realización de jornadas de un día completo), por lo que se privilegió realizar actividades más cortas (de medio día) y que implicaron un menor gasto del presupuesto para el año 2022.

Otro:

El componente 2 correspondiente a orientación previsional, se consigna con gasto cero, puesto que dicha entrega de orientación previsional la realiza un funcionario de IPS, quién atiende casos de consultas posterior a la realización de los talleres y por tanto no reviste un gasto adicional al del ejecutado por los talleres del componente 1.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.